

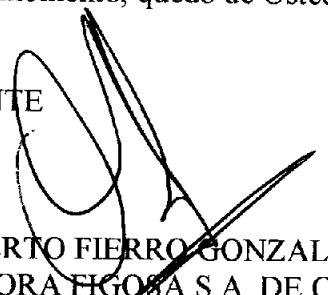
CHIHUAHUA, CHIH A 20 JULIO DEL 2018

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE.-

En referencia al contrato de obra pública No 072/2018 a precios unitarios y tiempo determinado, de los trabajos referentes a la Construcción de rampa para desembarque de lanchas en Presa Chihuahua, hago de su conocimiento que el residente para dicha obra es el Ing. Carlos Escárcega Ramos, con numero de cedula profesional 8621119.

Sin más por el momento, quedo de Usted

ATENTAMENTE



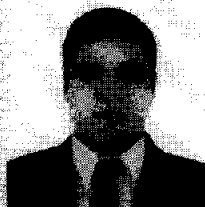
OSCAR ALBERTO FIERRO GONZALEZ
CONSTRUCTORA FIGOSA S.A. DE C.V.

c.c.p. Arq Carlos Aguilar Garcia
c.c.p. Ing Edna Lizette Del Rio Sigala

SEP



Revised: D.E. 17 06 2006



FIRMA DEL TITULAR

10

EN VIRTUD DE QUE

**CARLOS
ESCARCEGA
RAMOS**

CURP: 54523019140HSLM708

CLIMPIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGAMENARIA DEL ARTÍCULO 30 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXHIBE

44-38861-1000

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LUBRICANTI E INGEGNERIA S.M.

JAMES HUGH TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES